

PUBLICACIÓN CITACIÓN
EL GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

GGN-2024-P-0491

FECHA FIJACIÓN: 24 de septiembre de 2024 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 30 de septiembre de 2024 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1	HID-09071	FRANCY ELENA ALVAREZ CARVAJAL y FELIPE ALVAREZ CARVAJAL	VCT No 658	23/08/2024	SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE SUBROGACION DE DERECHOS PRESENTADA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION NO. HID-09071 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES	20242121080681
2	0039-68	CLAUDIA LILIANA PEÑA TOLOZA	VCT No 659	23/08/2024	SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CESION DE DERECHOS DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION NO. 0039-68	20242121080701
3	13316	LUCILA ELISA FORERO GONZALEZ, BARBARA FORERO DE RAMOS y MARCELA FORERO DUARTE	VCT No 661	23/08/2024	SE RESUELVEN UNAS SOLICITUDES DE SUBROGACIÓN DE DERECHOS PRESENTADAS	20242121080731

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
					DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 13316	

Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas-GGN



AYDÉE PEÑA GUTIERREZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES



Radicado ANM No: 20242121080681

Bogotá, 20-09-2024 16:07 PM

Señor (a):

**FRANCY ELENA ALVAREZ CARVAJAL y FELIPE ALVAREZ CARVAJAL
SIN DIRECCIÓN**

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Por medio de la presente comunicación, atentamente se le solicita se sirva comparecer ante la sede de Atención al Ciudadano **de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-ANM**, ubicada en la Av. el dorado No 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional de la ANM**, más cercano a su residencia, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VCT No 658 DE 23 DE AGOSTO DE 2024** por medio de la cual **SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE SUBROGACION DE DERECHOS PRESENTADA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION NO. HID-09071 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES**, proferida dentro del expediente **HID-09071**.

En caso de no presentarse dentro del término señalado, la ANM se verá obligada a efectuar la notificación mediante **AVISO** dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se recuerda al(os) usuario(s) para radicar todos los trámites, solicitudes y/o recursos **ÚNICAMENTE** a través de del formulario **RADICACION WEB**, en el menú **CONTACTENOS** de la **PÁGINA WEB DE LA ANM**.

Cordialmente,

YDEE PEÑA GUTIÉRREZ
Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas-GGN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 20-09-2024 14:21 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Agencia Nacional de Minería

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



Radicado ANM No: 20242121080701

Bogotá, 20-09-2024 16:08 PM

Señor (a):

CLAUDIA LILIANA PENA TOLOZA
SIN DIRECCIÓN

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Por medio de la presente comunicación, atentamente se le solicita se sirva comparecer ante la sede de Atención al Ciudadano **de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-ANM**, ubicada en la Av. el dorado No 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional de la ANM**, más cercano a su residencia, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VCT No 659 DE 23 DE AGOSTO DE 2024** por medio de la cual **SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CESION DE DERECHOS DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION NO. 0039-68**, proferida dentro del expediente **0039-68**.

En caso de no presentarse dentro del término señalado, la ANM se verá obligada a efectuar la notificación mediante **AVISO** dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se recuerda al(os) usuario(s) para radicar todos los trámites, solicitudes y/o recursos **ÚNICAMENTE** a través de del formulario **RADICACION WEB**, en el menú **CONTACTENOS** de la **PÁGINA WEB DE LA ANM**.

Cordialmente,

AYDEE PENA GUTIERREZ

Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas-GGN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 20-09-2024 14:23 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Agencia Nacional de Minería

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



Radicado ANM No: 20242121080731

Bogotá, 20-09-2024 16:50 PM

Señor

LUCILA ELISA FORERO GONZALEZ, BARBARA FORERO DE RAMOS y MARCELA FORERO DUARTE

Dirección: Sin Dirección

Departamento: BOGOTÁ, D.C.

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Mediante la presente se le solicita comparecer a la oficina del **Grupo de Gestión de Notificaciones de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Av. el dorado No 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional más cercano**, dentro de los cinco días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VCT No 661 DE 23 DE AGOSTO DE 2024** por medio de la cual **SE RESUELVEN UNAS SOLICITUDES DE SUBROGACIÓN DE DERECHOS PRESENTADAS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 13316**, proferida dentro del expediente **13316**. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por AVISO dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTACTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,

YDEE PEÑA GUTIERREZ
Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "No aplica"

Copia: "No aplica".

Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas-GGN.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 20-09-2024 16:15 PM

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: 13316

Agencia Nacional de Minería

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833